



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 04 DIC 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0058010/2014, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS, solicita la designación interina del Ing. Jorge LAGORIO, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento ESTRUCTURAS solicita la designación a fs. 01;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02 y por la Secretaría Administrativa a fs. 03;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. Jorge LAGORIO (Leg. 27422 - D.N.I. 11.723.176 – F.N. 30-JUL-55) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO del Departamento ESTRUCTURAS, desde el 18 de Noviembre de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015.

Art. 2º.- La fecha de alta será la del acta que certifique que el agente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual el agente designado tendrá un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efectos la designación del mismo. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.

Art. 3º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.



